



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Setiembre de 2.006

683/06

Expte. N° 14.267/06

VISTO:

La nota ingresada N° 1670/06 de la Escuela de Ingeniería Industrial mediante la cual solicita se cubra **interinamente hasta el 31 de Diciembre de 2.006**, mediante Llamado a Inscripción de interesados, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la materia **Higiene y Seguridad Industrial**, del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial, proponiendo los nombres de los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que estas actuaciones cuentan con la intervención y anuencia de la Comisión de Asuntos Académicos y de la Dirección Administrativa-Económica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VIDE DECANO A CARGO DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para cubrir **interinamente hasta el 31 de Diciembre de 2.006** mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación **Semiexclusiva**, en la asignatura **HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL** del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el siguiente calendario:

- PERIODO DE PUBLICIDAD: Del 21 al 26 de Septiembre de 2.006
- INSCRIPCION DE INTERESADOS: 27 de Septiembre al 3 de Octubre de 2006
- CIERRE DE INSCRIPCION: 03 de Octubre a horas 18:00
- SORTEO DE TEMA : 04 de Octubre a horas 16:00
- ANALISIS DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION: 06 de Octubre a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo el régimen de incompatibilidad vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica.

ARTICULO 4°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario **"los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes..."**.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

683/06

Expte. N° 14.267/06

ARTICULO 5°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

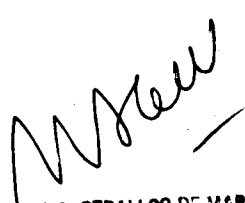
TITULARES:

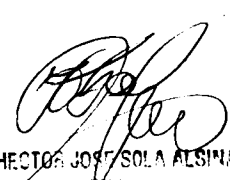
- Ing. Roberto Nelson FERNANDEZ
- Ing. Ricardo JAKULICA
- Ing. Emilio SERRANO

SUPLENTES:

- Ing. Viviana LIBERAL
- Ing. Lauro Hugo CASTRO
- Ing. Pedro VILLAGRAN

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Industrial, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR JOSE SOLA ALSINA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA